BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 48/100--* ($39,155.48) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 20/08/2021	$ 35,255.96
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/08/2021	$ 1,949.76
Anticipo 2 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/10/2021	$ 1,949.76
	Total Adeudado $ 39,155.48

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CATORCE CON 07/100--* ($182,214.07) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 19/08/2020	$ 21,960.56
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 18/03/2021	$ 43,108.88
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 24/09/2021	$ 97,075.81
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 15/10/2021	$ 20,068.82
Total Adeudado	$ 182,214.07

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SIETE CON 78/100--* ($13,807.78) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/08/2020	$ 3,435.53
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 04/09/2020	$ 3,435.53
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2020	$ 3,435.53
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/11/2020	$ 3,501.19
	Total Adeudado $ 13,807.78

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 94/100--* ($15,886.94) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 06/01/2021	$ 5,232.10
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/02/2021	$ 3,516.16
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 03/03/2021	$ 3,560.92
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/04/2021	$ 3,577.76
	Total Adeudado $ 15,886.94

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 27/100--* ($20,992.27) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 07/05/2021	$ 4,546.11
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 03/06/2021	$ 4,700.92
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 08/07/2021	$ 7,044.32
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/08/2021	$ 4,700.92
Total Adeudado	$ 20,992.27

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/006/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS CON 54/100--* ($9,422.54) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 07/09/2021	$ 4,700.92
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 06/10/2021	$ 4,721.62
Total Adeudado	$ 9,422.54

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/007/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 76/100--* ($8,564.76) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/08/2020	$ 2,115.36
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 04/09/2020	$ 2,115.36
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2020	$ 2,115.36
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/11/2020	$ 2,218.68
	Total Adeudado $ 8,564.76

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/008/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 87/100--* ($11,434.87) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 06/01/2021	$ 4,518.81
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/02/2021	$ 2,248.62
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 03/03/2021	$ 2,316.88
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/04/2021	$ 2,350.56
	Total Adeudado $ 11,434.87

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/009/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS CON 79/100--* ($18,196.79) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 07/05/2021	$ 3,644.05
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 03/06/2021	$ 3,810.48
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 08/07/2021	$ 6,931.78
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/08/2021	$ 3,810.48
	Total Adeudado $ 18,196.79

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06352/010/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KNORRE MATIAS NAHUEL				
CUIT NRO.	23-32941219-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BROWN 354 Piso: Oficina: Código Postal: 3700 PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 36/100--* ($7,662.36) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 07/09/2021	$ 3,810.48
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 06/10/2021	$ 3,851.88
Total Adeudado	$ 7,662.36

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

Digitally signed by MORA Jose Antonio
Date: 2022.03.09 13:10:18 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos